 <p>Rubén Cruz Vélez Hospital</p>	<b>SOLICITUD DE NECESIDAD</b>	<b>Código: RE-DEJU-018</b> <b>Versión:001</b> <b>Fecha de Actualización:</b> <b>24/06/2021</b> <b>Fecha de Actualización:</b> <b>N/A</b>
--	-------------------------------	---

**FECHA: Julio 19 de 2022**

**1.- CONTEXTO ESTRATEGICO.**

El suministro de fotocopias e impresión para funcionarios, colaboradores y usuarios de la Empresa Social del Estado Hospital Rubén Cruz Vélez se enmarca en la ruta del macroproceso de Apoyo, proceso de Gestión de Información y subproceso de Informática.

**2.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

La importancia de contar con equipos de fotocopiado para una alta carga de trabajo y producción, simplifica los procedimientos en las diferentes áreas de la empresa, ya que muchas de estas requieren grandes cantidades de fotocopias para satisfacer el cliente del proceso; adicionalmente, que estas fotocopiadoras se conecten a la red interna del hospital, permitirá un ahorro de dinero significativo ya que no solo se pueden fotocopiar documentos sino también imprimir directamente sin utilizar un equipo diferente como las impresoras. Es importante también resaltar que existen unos beneficios en la instalación de máquinas fotocopiadoras en alquiler como lo son la originalidad y disponibilidad de los repuestos consumibles y el mantenimiento técnico a cargo del proveedor, que deberá garantizar la continuidad del servicio con tiempos mínimo de atención ante cualquier reporte o requerimiento de la institución.


Se requiere de un suministro de impresoras para los servicios que tienen mayor demanda de copias y que no alcanza a ser cubierto por el inventario de impresoras propias que tiene el Hospital; así mismo se requiere el mantenimiento preventivo y correctivo de las impresoras, reposición de partes y repuestos consumibles y el servicio de fotocopias para cubrir la necesidad de las áreas en la Empresa Social del Estado Hospital Rubén Cruz Vélez. Con lo anterior se suple la necesidad documental en cuanto a fotocopias que requieren los procesos para brindar una buena y continua prestación del servicio de salud en la institución. Se satisface la elevada demanda documental que tienen los diferentes servicios en el hospital, simplificando las tareas de reimpresión y entrega de documentos a diferentes destinatarios; se disminuyen los costos por la exigencia al gran volumen de impresión que no cubren las impresoras propias del hospital, teniendo en cuenta que hay servicios que requieren de mayor capacidad de impresión por el funcionamiento 24 horas y la demanda de impresiones por usuarios.

Se tiene identificada una gran demanda de copias y volumen documental en los siguientes servicios de la Empresa Social del Estado Hospital Rubén Cruz Vélez:

- a) Subgerencia Científica
- b) Calidad
- c) Farmacia.
- d) Salud Mental
- e) Ventanilla Única
- f) Facturación Central
- g) Oficina Financiera

Se requiere contratar el servicio de suministro de fotocopias e impresiones para funcionarios y usuarios de la institución, con el fin de garantizar el normal funcionamiento y dar una respuesta a la demanda documental que requieren los procesos; se sugiere contratar este servicio por un valor de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/Cte (\$16.000.000)**, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal y el actual flujo de caja en la institución, planeando la disponibilidad de los servicios hasta finalizar la vigencia 2022.

La elevada demanda de documentos (documentos requisitos para la facturación de los servicios y la atención) que se está presentando en las áreas de la IPS, generada principalmente, por morbilidades asociadas a la Covid-19 y otras patologías. Actualmente se genera una cantidad importante de copias en el proceso de facturación central, las atenciones asociadas a diferentes morbilidades o causas de consulta y las copias de historia clínica en la

 <p>Rubén Cruz Vélez Hospital</p>	<b>SOLICITUD DE NECESIDAD</b>	Código: RE-DEJU-018 Versión:001 Fecha de Actualización: 24/06/2021 Fecha de Actualización: N/A
--	-------------------------------	---

impresora que comparte el proceso de Ventanilla Única. Se adjunta un cuadro de indicador de consumo histórico por cada equipo de impresión para visualizar la demanda de fotocopias e impresiones que tienen los procesos asistenciales y administrativos.

La contratación estaría respaldando el funcionamiento de las actividades de apoyo administrativas en el hospital a partir del día 15 de agosto de 2022 hasta el día 31 de diciembre de 2022.

El suministro de fotocopias que requiere la E.S.E Hospital Rubén Cruz Vélez, se enmarca en la ruta del macroproceso de Apoyo, proceso de Gestión de la información y el subproceso de informática.

3.- ELABORO DOCUMENTO DE NECESIDAD.	
FIRMA	
NOMBRE	HÉCTOR FABIO ECHEVERRY GÓMEZ
CARGO	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
4.- APROBO DOCUMENTO	
FIRMA	
NOMBRE	STELLA TAFUR GUERRERO
CARGO	GERENTE